



CURSO PARA FORMADORES NIIF

Docente Coordinador:

Dr. Martín Kerner

Cuerpo Docente:

Dra. Verónica Álvarez

Dra. Andra Barbagelata

Dra. Alcira Calvo

Dr. Hernán Casinelli

Dr. Martín Kerner

Dra. Estela Lettieri

Dr. Juan Carlos Seltzer

Dr. Diego Vallengiani

Dr. Jorge Vignale

Dra. Sara Wachler

Duración: 60 horas, programadas en 20 reuniones de tres horas los días lunes y miércoles de 18:30 a 21:30 hs.

“Durante el total de horas programadas, se tratarán los temas cuyos objetivos generales y operativos, se detallan a continuación bajo el título general de Objetivos”

Período: desde el 24 de agosto hasta el 4 de noviembre

Lugar: Sede de la Dirección de Temas Académicos y del Conocimiento del Consejo, Ayacucho 652, piso 3° sala 3C.

OBJETIVOS

I - Objetivos generales del curso:

- a) Fortalecer la preparación de participantes seleccionados, para que actúen como instructores en cursos con igual contenido temático.
- b) Ofrecer un ámbito de discusión de temas vinculados con ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) seleccionadas entre las de aplicación más generalizada.
- c) Considerar cuestiones de aplicación de las NIIF seleccionadas.
- d) Incorporar algunos conocimientos metodológicos de enseñanza de las NIIF.

I - Objetivos operativos:

Los objetivos enunciados deben graduarse en intensidad con relación a los tiempos asignados para cada uno de los temas.

Que los participantes puedan:

Tema N° 1:

- a) Describir la organización del IASB
- b) Enunciar los objetivos de cada División del IASB
- c) Especificar el proceso de emisión de las NIIF
- d) Identificar las NIC, NIIF, SIC y CINIIF vigentes
- e) Reseñar la situación de Argentina en el proceso de convergencia a NIIF
- f) Explicar los conceptos principales del Marco conceptual de la información financiera del IASB
- g) Aspectos principales del Marco Conceptual del IASB

Tema N° 2:

- a) Explicar las razones de la implementación de las NIIF en Argentina
- b) Describir el proceso de implementación adoptado
- c) Enunciar los aspectos principales de la Resolución Técnica N° 26
- d) Identificar los casos de aplicación obligatoria y de aplicación opcional de las normas contables contempladas en la Resolución Técnica N° 26
- e) Especificar la normativa establecida por la CNV respecto de la adopción de las NIIF
- f) Enumerar cuestiones societarias contempladas por la CNV originadas en la adopción de las NIIF
- g) Considerar la “hoja de ruta” contenida en la Com A 5541 del BCRA para la convergencia hacia las NIIF por parte de las entidades financieras

Tema N° 3:

Con relación a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”,

- a) Enunciar los criterios para la selección de políticas contables cuando no están definidas de manera específica en una norma particular
- b) Distinguir entre cambios en la aplicación de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores
- c) Explicar el tratamiento contable de los cambios en la aplicación de políticas contables, los cambios en las estimaciones contables y la corrección de errores
- d) Caracterizar las situaciones de impracticabilidad para la aplicación retroactiva de normas, criterios o políticas contables
- e) Enunciar los requerimientos de revelación en materia de cambios en la aplicación de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores
- f) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de cambios en la aplicación de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y de corrección de errores

Tema N° 4:

Con relación a la NIC 10 “Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir el concepto de “hechos ocurridos después del período sobre el que se informa”
- c) Exponer el reconocimiento y medición de los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, según la naturaleza de tales hechos
- d) Explicar el significado y los efectos de utilizar la hipótesis de empresa en marcha
- e) Enunciar los requerimientos de revelación para hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- f) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Temas Nos. 5 y 6:

Con relación a la NIC 2 “Inventarios”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir el concepto de “inventarios”
- c) Enunciar el criterio general de medición de inventarios
- d) Distinguir los conceptos que integran los costos de los inventarios (adquisición, transformación, otros costos, costos de prestadores de servicios)
- e) Enumerar las fórmulas de costo admisibles y el criterio para la selección entre ellas.
- f) Definir el concepto de valor neto realizable en su aplicación a inventarios
- g) Explicar el momento de reconocimiento y la imputación como gasto de inventarios vendidos y de otras pérdidas de inventario
- h) Enunciar los requerimientos de revelación para inventarios
- i) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con inventarios

Temas Nos. 7 y 8:

Con relación a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los concepto de “propiedades planta y equipo”, “valor residual”, “valor específico para una entidad” y otros conceptos utilizados en la norma
- c) Enunciar los criterios generales de reconocimiento y de medición inicial
- d) Explicar cuestiones particulares con relación al reconocimiento (mantenimientos mayores, gastos de inspección, costos ambientales, de desmantelamiento, retiro de servicio, restauración y similares)
- e) Describir los criterios alternativos de medición posterior al reconocimiento (modelo de costo y modelo de revaluación)
- f) Explicar el proceso de contabilización del modelo de revaluación (frecuencia, incremento de valores, disminución de valores, cómputo de efectos netos de impuestos, transferencias optativas a resultados acumulados)

- g) Enumerar las cuestiones a considerar para el cómputo de depreciaciones y los requerimientos de revisión periódica de vida útil restante, valor residual, método de depreciación
- h) Caracterizar los aspectos vinculados con el deterioro del valor y su tratamiento contable (castigos y recupero de castigos)
- i) Distinguir las condiciones para la baja en cuentas de un ítem de propiedades planta y equipo y explicar su tratamiento contable
- j) Enunciar los requerimientos de revelación para ítems de propiedades, planta y equipo
- k) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con propiedades, planta y equipo

Tema N° 9:

Con relación a la NIC 40 “Propiedades de inversión”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir el concepto de “propiedades de inversión” y otros conceptos utilizados en la norma
- c) Enunciar los criterios generales de reconocimiento y de medición inicial
- d) Describir y explicar la aplicación de los criterios alternativos de medición posterior al reconocimiento (modelo de costo y modelo del valor razonable)
- e) Enunciar las condiciones para reconocer transferencias desde y hacia propiedades de inversión
- f) Enunciar los requerimientos de revelación para propiedades de inversión
- g) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con propiedades de inversión

Tema N° 10:

Con relación a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Exponer los conceptos de “grupo de activos para su disposición” y de “operación discontinuada”
- c) Enunciar las cuestiones vinculadas con la clasificación de activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios
- d) Explicar los criterios de medición de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) mantenidos para la venta
- e) Presentar el tratamiento de las pérdidas por deterioro de valor y la reversión de pérdidas en este tipo de activos
- f) Caracterizar el tratamiento contable de los casos de cambios en un plan de venta para estos activos
- g) Enunciar los requerimientos de presentación y revelación para los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas
- h) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas

Tema N° 11:

Con relación a la NIC 38 “Activos intangibles”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir el concepto de “activos intangibles” y otros conceptos utilizados en la norma
- c) Enunciar los criterios generales de reconocimiento y de medición inicial (adquisiciones, permutas, generación interna)
- d) Distinguir entre los costos que se imputan a activos intangibles y los que se imputan a gastos
- e) Describir los criterios alternativos de medición posterior al reconocimiento (modelo de costo y modelo de revaluación)
- f) Exponer y ejemplificar los conceptos de desembolsos por investigación y por desarrollo, así como los de fase de investigación y fase de desarrollo
- g) Enumerar las cuestiones a considerar para el cómputo de amortizaciones y los requerimientos de revisión periódica de vida útil restante, valor residual, método de amortización
- h) Caracterizar los aspectos vinculados con el deterioro del valor y su tratamiento contable (castigos y recupero de castigos)
- i) Explicar las condiciones para la baja en cuentas de un ítem de activos intangibles y describir su tratamiento contable
- j) Enunciar los requerimientos de revelación para activos intangibles
- k) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con activos intangibles

Temas Nos. 12:

Con relación a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir el concepto de “importe recuperable” y los conceptos relacionados “valor razonable menos los costos de venta” y “valor en uso”
- c) Enumerar y caracterizar los indicios que deben considerarse para evaluar si se ha deteriorado el valor de un activo
- d) Explicar los requisitos para la determinación del importe recuperable tanto para activos individuales como para unidades generadoras de efectivo
- e) Diferenciar los casos de activos con vida útil finita y con vida útil indefinida a los efectos del análisis del deterioro del valor
- f) Enunciar y caracterizar las bases para la estimación de los flujos futuros de efectivo en la determinación del importe recuperable
- g) Presentar las condiciones que debe cumplir la tasa de descuento a aplicar a la estimación de los flujos futuros de efectivo
- h) Describir el proceso contable de reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor de los activos y de la reversión de tales pérdidas en activos individuales como en unidades generadoras de efectivo
- i) Enunciar los requerimientos de revelación para el deterioro del valor de los activos
- j) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con el deterioro del valor de los activos

Tema N° 13 y 14:

Con relación a la NIC 17 “Arrendamientos”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “arrendamientos”, “arrendamientos financieros”, “arrendamientos operativos” y otros conceptos relacionados utilizados en la norma
- c) Distinguir y caracterizar los arrendamientos financieros y los arrendamientos operativos
- d) Explicar la contabilización de los arrendamientos financieros en los libros del arrendatario
- e) Explicar la contabilización de los arrendamientos operativos en los libros del arrendatario
- f) Describir la contabilización de los arrendamientos financieros en los libros del arrendador
- g) Describir la contabilización de los arrendamientos operativos en los libros del arrendador
- h) Exponer el tratamiento contable de las transacciones de venta con arrendamiento posterior
- i) Enunciar los requerimientos de revelación sobre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos
- j) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con arrendamientos financieros y arrendamientos operativos

Tema N° 15:

Con relación a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los requisitos y las consideraciones para el reconocimiento y medición de ingresos de operaciones ordinarias por la venta de bienes
- c) Definir los requisitos y las consideraciones para el reconocimiento y medición de ingresos de operaciones ordinarias por la venta de servicios
- d) Enumerar las condiciones para el reconocimiento y medición de los ingresos de operaciones ordinarias por intereses, regalías y dividendos
- e) Especificar el tratamiento contable de los programas de lealtad o fidelización de clientes
- f) Enunciar los requerimientos de revelación en materia de reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias
- g) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones de reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Tema N° 16:

Con relación a la NIC 11 “Contratos de construcción”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los tipos de contratos que se presentan en la norma
- c) Caracterizar las situaciones en que se consideran contratos individuales o se aplica la norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o se junta un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.
- d) Enumerar y ejemplificar los componentes del ingreso de actividades ordinarias de un contrato de construcción
- e) Clasificar los costos relacionados con un contrato de construcción y su tratamiento contable de acuerdo con la norma
- f) Explicar el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato, según lo establece la norma, incluido el reconocimiento de las pérdidas esperadas
- g) Enunciar los requerimientos de revelación para los contratos de construcción
- h) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con los contratos de construcción

Tema N° 17: capitalización de intereses

Con relación a la NIC 23 “Costos por préstamos”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “costos por préstamos” y de “activos aptos”
- c) Exponer el reconocimiento contable de costos por préstamos como costo capitalizable y como gasto del período
- d) Enunciar las condiciones para establecer el inicio del período de capitalización, la suspensión de la capitalización y el fin del período de capitalización
- e) Explicar la mecánica de la capitalización de costos por préstamos en casos de préstamos específicos y de préstamos generales

- f) Enunciar los requerimientos de revelación para capitalización de costos por préstamos
- g) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con costos por préstamos

Tema N° 18: Moneda funcional

Con relación a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “moneda funcional”, “moneda extranjera” y “moneda de presentación”
- c) Definición de la moneda funcional de la entidad que informa
- d) Tratamiento de las conversiones de transacciones en moneda extranjera a moneda funcional
- e) Breve enunciación de las conversiones de estados contables en moneda extranjera a moneda funcional y de ésta a monedas de presentación diferentes
- f) Consideración de la imputación de las diferencias de cambio y las diferencias de conversión

Temas Nos. 19 y 20: Provisiones

Con relación a la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “provisión”, “pasivo contingente” y “activo contingente”, así como las definiciones de conceptos conexos
- c) Diferenciar los conceptos de “provisiones” y de “pasivos contingentes”
- d) Enumerar y explicar las condiciones para el reconocimiento de provisiones
- e) Señalar el tratamiento de los pasivos contingentes y de los activos contingentes
- f) Exponer el criterio de medición de las provisiones, explicando en su caso la utilización del método del valor esperado
- g) Explicar la consideración de los riesgos e incertidumbres así como los sucesos futuros que se relacionan con la medición de la provisión
- h) Presentar el tratamiento de las disposiciones esperadas de activos y de los reembolsos por parte de terceros en la medición de las provisiones
- i) Caracterizar las situaciones ejemplificativas de la aplicación de las reglas de reconocimiento y medición de las provisiones
- j) Enunciar los requerimientos de revelación para las provisiones, los pasivos contingentes y los activos contingentes
- k) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con las provisiones, los pasivos contingentes y los activos contingentes

Temas Nos. 21 y 22: Instrumentos financieros

Con relación a la NIC 32 “Instrumentos financieros: presentación”, la NIIF 9 y la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”, y la NIIF 7 “Instrumentos financieros: información a revelar”,

- a) Expresar el alcance de cada una de esas normas
- b) Definir y caracterizar “instrumento financiero”, “activo financiero”, “pasivo financiero”, e “instrumento de patrimonio” entre los conceptos utilizados en esta norma
- c) Definir a los efectos del reconocimiento y medición de instrumentos financieros “costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero”, “método de la tasa de interés efectivo” y “costos de transacción”
- d) Enumerar las alternativas planteadas en la NIC 32 para la presentación de los instrumentos financieros según sus características
- e) Explicar los aspectos de contabilización relacionados con la liquidación, la liquidación contingente y las opciones de liquidación para un instrumento financiero
- f) Presentar los aspectos relacionados con instrumentos financieros compuestos y las pautas para su tratamiento contable
- g) Describir el tratamiento contable de las acciones propias en cartera y de los intereses, dividendos, pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros
- h) Exponer los lineamientos incluidos en la NIC 32 para la compensación de activos financieros con pasivos financieros
- i) Señalar y explicar las cuestiones relacionadas con el deterioro del valor y la cobrabilidad de activos financieros medidos a su costo amortizado
- j) Enunciar los requerimientos de revelación establecidos en la NIIF 7 para los instrumentos financieros, para el estado de situación financiera, el estado del resultado integral y las notas a los estados financieros
- k) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con los instrumentos financieros

Tema N° 23 y 24:

Con relación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “diferencias temporarias (imponibles y deducibles)”, “base fiscal”, “activos y pasivos por impuestos diferidos”, “impuesto corriente” y otros conceptos utilizados en la NIC 12
- c) Enunciar y explicar las pautas para el reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes
- d) Enunciar, explicar y ejemplificar las pautas para el reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos
- e) Exponer el criterio de medición de los activos y pasivos por impuestos corrientes y por impuestos diferidos
- f) Presentar los lineamientos para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos
- g) Enunciar los requerimientos de presentación y de revelación adicional sobre el impuesto a las ganancias

- h) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con el impuesto a las ganancias

Tema No. 25:

Con relación a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir “estados financieros con fines de propósito general” y otros conceptos relacionados utilizados en la norma
- c) Enunciar la finalidad de los estados financieros y enumerar los elementos que componen un juego completo de estados financieros
- d) Explicar las características generales de los estados financieros preparados con base en NIIF
- e) Presentar la estructura y contenido del estado de situación financiera
- f) Presentar la estructura y contenido del estado del resultado integral
- g) Diferenciar y ejemplificar la presentación separada del estado de resultados y del estado del resultado integral
- h) Presentar la estructura y contenido del estado de cambios en el patrimonio
- i) Detallar las notas a los estados financieros requeridas en la norma
- j) Enunciar los requerimientos de otra información a revelar en los estados financieros completos
- k) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con la presentación de los estados financieros completos

Tema N° 26:

Con relación a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “efectivo”, “equivalentes al efectivo”, “flujos de efectivo” y las actividades en que se clasifican las partidas en el estado de flujos de efectivo
- c) Caracterizar y ejemplificar las actividades de operación, las actividades de inversión y las actividades de financiación y casos particulares que admiten mas de una clasificación
- d) Diferenciar la información que se presenta sobre flujos de efectivo de las actividades de operación según el método directo y el método indirecto
- e) Explicar el tratamiento a los fines del estado de las transacciones no monetarias
- f) Enunciar los requerimientos de revelación para el estado de flujos de efectivo
- g) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con la presentación del estado de flujos de efectivo

Tema N° 27:

Con relación a la NIIF 8 “Segmentos de operación”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Caracterizar el concepto de “segmento de operación”
- c) Explicar los requerimientos para definir los segmentos de operación sobre los que debe informarse separadamente y los criterios de agregación

- d) Enunciar los requerimientos de revelación sobre segmentos de operación y los criterios de medición a utilizar
- e) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con segmentos de operación

Con relación a la NIC 33 “Ganancias por acción”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los distintos términos utilizados en la norma
- c) Explicar y ejemplificar la medición de las ganancias por acción básicas
- d) Explicar y ejemplificar la medición de las ganancias por acción diluidas
- e) Exponer los criterios de presentación y de revelación sobre resultados por acción
- f) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con segmentos de operación

Tema N° 28:

Con relación a la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Caracterizar el concepto de “partes relacionadas”
- c) Definir los distintos términos utilizados en la norma
- d) Enunciar los requerimientos de revelación sobre partes relacionadas
- e) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con partes relacionadas

Con relación a la NIC 34 “Información financiera intermedia”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los conceptos de “período intermedio” e “información financiera intermedia”
- c) Enumerar los componentes mínimos de la información financiera intermedia frente a la alternativa de presentación de estados financieros completos
- d) Diferenciar los estados financieros completos y los estados financieros condensados, ambos para la presentación de información financiera intermedia
- e) Enunciar ejemplos de sucesos y transacciones significativas a incluir en las notas seleccionadas en la modalidad de estados financieros condensados
- f) Referir ejemplos de otra información que debe incluirse en los estados financieros intermedios
- g) Explicar los intervalos de tiempo para los que se requiere la presentación de estados financieros intermedios
- h) Señalar las características de las políticas de reconocimiento y medición a utilizar en los estados financieros intermedios
- i) Participar en la discusión de ejemplos de aplicación de situaciones relacionadas con los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones discontinuadas

Tema N° 29, 30, 31 y 32:

Con relación a la NIC 27 “Estados financieros separados”,

- a) Expresar el alcance de la norma

- b) Enunciar las reglas para la preparación de estados financieros separados
- c) Exponer la información a revelar en los estados financieros separados

Con relación a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Definir los distintos términos utilizados en la norma
- c) Caracterizar el concepto de influencia significativa
- d) Describir el método de participación
- e) Enunciar la exención que incluye la norma sobre la aplicación del método de participación
- f) Explicar su aplicación y su discontinuación.

Con relación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Caracterizar el concepto de control y de los elementos que lo integran
- c) Enunciar los requerimientos de contabilización y las guías para la elaboración de estados financieros consolidados.
- d) Explicar el tratamiento de las participaciones no controladoras
- e) Señalar el tratamiento de la pérdida de control

Con relación a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”

- f) Expresar el alcance de la norma
- g) Caracterizar el concepto de control y de los elementos que lo integran
- h) Enunciar los requerimientos de contabilización y las guías para la elaboración de estados financieros consolidados.
- i) Explicar el tratamiento de las participaciones no controladoras
- j) Señalar el tratamiento de la pérdida de control

Con relación a la NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”,

- a) Expresar el alcance de la norma
- b) Enunciar la información a revelar en materia de juicios y supuestos significativos
- c) Señalar la información a revelar sobre participaciones en subsidiarias
- d) Indicar la información a revelar en materia de acuerdos conjuntos y asociadas
- e) Enunciar la información a revelar sobre entidades estructuradas no consolidadas

Temas Nos. 33 y 34: Integradora

- a) Participar en la discusión de ejemplos de situaciones contables para ser resueltas mediante la aplicación de las NIIF
- b) Ubicar ciertos temas seleccionados en las respectivas NIIF
- c) Correlacionar párrafos de las NIIF o de las Interpretaciones con las situaciones presentadas

Temas A y B: Pedagogía

- a) El campo del conocimiento y las competencias
- b) La teoría y la práctica
- c) El rol del formador
- d) El grupo de aprendizaje
- e) La actividad como elemento incentivador del aprendizaje del adulto

Temas C y D: Pedagogía

- a) Los objetivos y contenidos
- b) Las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación
- c) Herramientas: recursos visuales y los materiales didácticos

Temas E y F: Pedagogía

- a) Entrega de trabajo y evaluación final
- b) Evaluación final y cierre

III – Material didáctico

- a) Al inicio del curso se distribuirá por correo electrónico la versión actualizada de todas las Normas o Interpretaciones que serán motivo del curso
- b) En cada clase se distribuirán ejemplos o casos de aplicación de las normas consideradas, los que serán analizados y discutidos durante la clase

IV – Tareas a desarrollar por los participantes

- a) Con antelación a cada clase, deberán leer y analizar las normas o interpretaciones que serán consideradas, las que están indicadas en el respectivo calendario del curso, de manera de poder trabajar grupalmente sobre los conceptos incluidos en cada una de ellas y las cuestiones relacionadas con su aplicación.
- b) Con posterioridad a cada clase, los participantes deben revisar el material sobre el que se ha trabajado, de manera de presentar las dudas finales que puedan suscitarse al volver a reflexionar sobre los temas.
- c) Durante el curso, en fecha a determinar, los participantes presentarán, por escrito, un caso de aplicación de temas incluidos en las NIIF. Como parte del documento, deberá incluirse una explicación de cómo se lo utilizaría en una clase dirigida a profesionales, indicaciones de cómo efectuaría la presentación en la clase, temas que presentaría a discusión grupal, ejemplos de interrogantes que plantearía y otras estrategias que consideraría en el análisis del caso.

V – Evaluación de los participantes

No se utilizará ninguna evaluación formal, pero los profesores harán un seguimiento del desempeño de los participantes, a través de preguntas o planteos que permitan conocer el grado de comprensión de la lectura previa realizada, así como de las conclusiones a las que se arribe en cada tema.

Antes del comienzo del curso, se entregará una grilla de cuestiones a considerar por los instructores para recopilar información sobre los participantes.

Si en algún caso algún participante no tuviera una participación mínima que permita considerarlo como posible docente para un curso de NIIF, se le hará conocer esta situación.

Todos los participantes que tuvieran una participación satisfactoria en el curso son candidatos para conducir cursos de NIIF sobre los temas incluidos en el temario.

VI – Evaluación del curso y de los instructores

En cada una de las fechas se solicitará a los participantes el completamiento de una encuesta sobre las clases de ese día, que incluirá también una apreciación sobre la tarea de los instructores. Al final del curso, se pedirá también una evaluación del ámbito en el que se dictaron las clases y otros aspectos administrativos del curso.

VII – Aspectos metodológicos y pedagógicos o didácticos

Habrán tres fechas con una asignación de dos módulos a cada una, durante el curso, que estarán destinadas a los aspectos de referencia, y serán conducidas por el Dr. Juan Carlos Seltzer.